

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI2019-149	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	-------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3-INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	21/05/2019
DEPARTAMENTO	QUÍMICA ORGÁNICA		
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en la Facultad de Ciencias el día 7 de junio de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Currículum Vitae:	Puntos: 60
1.1 Formación académica	
1.1.1. Expediente en título de Licenciado/Grado y Máster en Investigación Química	hasta 45 puntos
1.2. Otros méritos	
1.2.1. Becas disfrutadas	hasta 10 puntos
1.2.2. Participación en proyectos	hasta 5 puntos
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: 35
2.1.- Experiencia previa en la preparación y aislamiento de compuestos orgánicos	hasta 10 puntos
2.2.- Conocimientos teóricos y prácticos, y experiencia práctica acreditada en el uso de equipos de Espectroscopia de Resonancia magnética Nuclear (NMR)	hasta 10 puntos
2.3.- Conocimientos teóricos y prácticos, y experiencia práctica acreditada en el uso de otras técnicas de caracterización	hasta 5 puntos
2.4.- Conocimientos acreditado en el uso de herramientas bibliográficas para la investigación	hasta 5 puntos
2.5.- Conocimientos acreditados en seguridad en el trabajo en Laboratorios Químicos	hasta 5 puntos
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: 5
3.1. Publicaciones de científicas	hasta 1,5 puntos
3.2. Participación en congresos y reuniones científicas	hasta 1,5 puntos
3.3. Otros cursos de formación acreditados	hasta 1,5 puntos
3.4. Otros méritos	hasta 0,5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2019

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: José Antonio Gálvez



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b6ade3bd36cd733cf5fbf3dee55236d0>

CSV: b6ade3bd36cd733cf5fbf3dee55236d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO GÁLVEZ LAFUENTE	Secretario de la Comisión de Valoración	07/06/2019 12:55	